



# El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elias Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas

Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

## LA INTROMISIÓN EXTRANJERA

En repetidas ocasiones y con frecuencia extraordinaria, hemos leído en la prensa republicana que la autoridad del Santo Padre era nula en España, por ser extranjero, y que por igual motivo debía rechazarse todo consejo y todo intento de intromisión en nuestros negocios, por parte de los Principes de la Iglesia y del Sacro Colegio de Cardenales.

Este argumento, que constantemente han esgrimido como arma terrible los enemigos de la Religión y de la Iglesia, se hacía en un país católico, cuyo Código fundamental dice que la Religión Católica es la del Estado, donde la inmensa mayoría del país es católica, y donde, por consecuencia, la autoridad suprema del Romano Pontífice, en todo aquello que de cerca ó de lejos toque á la Religión y á la Iglesia, es acatada y obedecida, debiendo ser el Gobierno quien más demuestre esa sumisión y obediencia, por lo mismo que debe ser el más fiel observante de la Constitución del Estado.

La independencia de España, según esos políticos radicales, padece grave quebranto con la intromisión del Pontífice en los asuntos relacionados con la Iglesia, y nosotros, los españoles que sentimos arder en nuestros pechos el amor patrio, debemos rechazarla enérgica, virilmente.

Pero, en cambio, esos mismos radicales, esos mismos hombres que llaman intromisión en nuestros asuntos á la defensa de los derechos de la Iglesia realizada por el Pastor Católico con arreglo á pactos internacionales que reconocen explícitamente su potestad, creen que no padece la independencia de España, estiman que no es intromisión extranjera ni ataque á nuestra dignidad el hecho de que entidades masónicas y corporaciones racionalistas y grupos anarquistas se dirijan á nuestro Gobierno y á nuestras Cámaras legislativas para exigirles, en nombre de una menegada intelectualidad europea—intelectualidad destructora, incapaz de producir nada bueno, ni nada noble—la revisión de un proceso que se inició con motivo de una sublevación que, aprovechándose de la ausencia de tropas, que habían ido á combatir á los enemigos de la Patria, incendió, saqueó, cometió todo linaje de tropelías y de brutales crímenes, haciendo frente al Ejército, negando á Dios y escarneciendo á la Patria.

Eso no es intromisión del extranjero en nuestros asuntos interiores, ¿verdad? Pues eso, precisamente eso, es lo que los buenos españoles, los españoles honrados, los que en su pecho sientan arder el amor patrio, no deben tolerar ni permitir. Porque eso sí que es un atentado á la soberanía del Estado español y una grave ofensa á los sentimientos patrios de este pueblo.

## El día más hermoso de la vida.

Napoleón estaba en el colmo de la prosperidad. Un día, rodeado de su brillante Estado Mayor, de sus más heroicos compañeros de armas, oyó que preguntaban los unos á los otros cuál era la época más memorable de su vida.

Escuchó algunos instantes en silencio, y luego les interrumpió diciendo: «¿Cuál os parece que es el día más hermoso de mi vida?» Y ved á todos aquellos ilustres Generales ocupados en buscar el día más glorioso de una vida tan brillante.

Los unos le recordaron las célebres jornadas de Marengo, los otros la de Austerlitz, éste nombraba las Pirámides, aquél á Wagram.

No faltó quien le recordó el día que vió su cabeza cubierta de laureles, ennoblecida con la corona de Francia.

«Señores, no lo habéis adivinado, dijo el Emperador; el día más bello de mi vida fué el de mi primera comunión.»

Esta repuesta fué generalmente acogida por una sonrisa.

Era la respuesta de un hombre de genio, y los genios son raros. Uno sólo de los Generales se manifestó grave y severo, y Napoleón, dándole golpecitos en la espalda, le dijo: «Muy bien, mi querido Dronot, estoy satisfecho de que me hayáis comprendido.»

## Las dos banderas.

Quinta Dominica de Cuaremasa.

Dos amores en la tierra dos ciudades fabricaron: el amor propio del hombre, hasta el desprecio llegando de Dios, la ciudad fundara de los vicios y pecados, donde Satanás en trono de horrendas tiramas sentado con mirada torva y chispa de ojos y boca arrojando levanta negra bandera de rebelión y de escándalo y á horrible lucha con Cristo y sus ejércitos santos convoca y arenga y lanza sus ejércitos esclavos, cual falanges del infierno que recintó por los campos de la fría indiferencia, del masonismo satánico, del liberalismo ateo, del periodismo sectario

Allí están, á la bandera de Satan adarritos, cuantos no siendo de Dios, pues no oyen su palabra, son del diablo, cuantos, no estando con Cristo, contra Cristo están por tanto, cuantos desparraman ciencia, poder y riqueza en vano porque de Cristo y su Iglesia no lo espigan en el campo; su valor es cobardía, la mentira es su reclamo, sus armas la vil calumnia, la muerte eterna su lauro.

En frente á esa Babilonia, negra ciudad del pecado y en frente á ese vil ejército de los reclutas del diablo se alza bella inexpugnable, cual diamantino palacio, la amable Jerusalén, la de divinos encuentros, la ciudad que fabricara el Amor á Dios, llevado

hasta el propio menesprecio; donde el Cristo dulce y manso en trono de luz fulgente, de ojos y boca irradiando claridades y luzaras, trenosa estandarte blanco de humildad y de pureza, y cual capitán magnánimo rompe marcha á la vanguardia de sus valientes soldados, cuyos escudos y lanzas, cuyas corazas y cascos refugan con sus fulgores y lanzan guerreros rayos.

Soldados de Dios son, que oyen su palabra y voz de mundo, que con Cristo están y nunca con su enemigo pactaron, que en su dulce compañía á espigar fueron sus otros de fe y amor y esperanza en los florecientes campos, de perfección en los montes, de penitencia en los ejércitos, de heroísmo en el ejemplo de Cristo, su abanderado, el cual es gloria y corona de sus ejércitos santos

S. Liso y Estrada

## DOMINICA DE PASIÓN

La historia de la Iglesia es una reproducción, por decirlo así, de la vida de nuestro Salvador.

Fundada á costa de su sangre, su misión es continuar la Obra comenzada por El mismo.

Animada por su espíritu, vivificada con su gracia, fortalecida con su auxilio, viene constantemente sufriendo las mismas contradicciones, la misma oposición, idénticas persecuciones que su Fundador.

Y si con ser tan grandes las maravillas obradas por Jesucristo, habla muchos que no creían en El, del mismo modo no creen muchos en su Iglesia después de las continuadas enseñanzas de los siglos, después de haber iluminado el mundo con su doctrina.

No será esto muy lisonjero para la razón humana, pero vale más reconocer el mal que ocultarlo neciamente.

Por mucho que se pondere la ilustración de nuestra época, aunque se pongan por las nubes las conquistas de la civilización; por más que las costumbres se hayan suavizado y se hayan hecho grandes adelantos, menester es reconocer que el corazón del hombre, hoy como siempre, tiene su inclinación al mal desde la niñez.

El orgullo le ciega y precipita en los más horrendos crímenes: el apego á los bienes de esta vida le hacen olvidar las nociones más claras del bien y del mal; las pasiones desordenadas le dominan, le sobreponen á las intimaciones de la razón; ofuscan su inteligencia, disculpan sus debilidades, adormecen y matan los más bellos sentimientos coonestando los más depravados instintos.

Estas pasiones son la causa de que la Religión cristiana sufra la misma oposición que su divino Fundador.

Este desarreglo de nuestras facultades hace que el Cristianismo, á pesar de sus esfuerzos para enseñorearse de las inteligencias y de los corazones, sea detenido en su carrera, y á no estar sostenido por la virtud de Dios, debiera desesperar de conseguirlo.

De manera que al ver malogrado para muchos tanto esfuerzo; al ver que para muchos de nada sirven sus perennes desvelos y fatigas, la Igle-

sia católica puede repetir también las mismas preguntas de su Fundador:

«¿Quién de vosotros me argüirá de pecado? Si os digo la verdad, ¿por qué no me creéis?»

Patente está la historia de esa Iglesia, su conducta en todos los siglos y sus enseñanzas conformes en todo al modelo de su Maestro.

Pues si tal se ofrece á la vista de todos la Iglesia católica, si sus dogmas han pasado por el crisol de la crítica más severa y minuciosa; si nada hay en ellos repugnante á la razón, por más que sean superiores á ella; si la doctrina que enseña es santa; si su moral es la única que puede alcanzarnos la felicidad; si esa Iglesia se nos muestra siempre paciente en la adversidad, heroica en el sacrificio, magnánima en sus empresas, no puede repetir, como Jesucristo, á todos aquellos que en nuestro tiempo se oponen á sus enseñanzas, maquinan contra su existencia, rebélanse contra su autoridad y niegan sus beneficios: «Si os digo la verdad, ¿por qué no me creéis?»

¿Por qué tanto empeño en resistir á una doctrina que ha triunfado de enemigos tan poderosos; que tiene en su abono la experiencia, y que su larga duración y el vigor y lozanía que demuestra, deviera convencer al más escéptico?

Si os dice la verdad, ¿por qué no la creéis?

Nada razonable pueden oponer á estas preguntas los incrédulos, los naturalistas, los ímpios de nuestros tiempos, como nada podían contestar los fariseos á las preguntas de Jesucristo; mas á pesar de esto, lejos de creer en El, cada día eran más hostiles á su sacratísima persona, hasta el punto de tratarle de endemoniado, samaritano y pretender apedrearle.

Esto mismo intentan los enemigos de la Iglesia, pero su Divino Esposo ha prometido que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

## ASOCIACIÓN DE LOS SACERDOTES DE MARÍA REINA DE LOS CORAZONES

En muchas naciones de Europa y fuera de ella está haciendo rápidos progresos la Asociación de los Sacerdotes de María, Reina de los corazones. La flor del sacerdocio, la porción escogida de la Reina del cielo tiene á honra entrar en la esclavitud de amor de María, para hacer que reine Jesús en las almas por el medio más seguro y suave á la vez, á saber: *consagrándosele enteramente por medio de María.*

Fin de la Asociación de los Sacerdotes de María.—El fin de la Asociación de los Sacerdotes de María es: 1.º Santificar su vida sacerdotal por la práctica de la perfecta devoción á la Santísima Virgen, enseñada por el Beato Luis María Grignón de Montfort. 2.º Hacer de esta devoción un excelente medio de apostolado para establecer el reinado de Jesucristo en los individuos y en la sociedad. En pocas palabras, ir á Jesús por María y conducir á los demás, para que tengan exacto cumplimiento las palabras del bienaventurado Montfort: «*Ut adveniat regnum Jesu adveniat regnum Marie.*» Pueden ser miembros de la Asociación los Sacerdotes tanto del clero secular como del regular, y los Seminaristas ya tonsurados.

Establecimiento y desarrollo de la Asociación.—La historia de la Asociación es muy sencilla. Desde algún tiempo se pensaba formar una socie-

dad de Sacerdotes para servir á la Santísima Virgen y publicar sus grandezas, y presentado este proyecto al Congreso Mariano de Einsledeln (1906), no sólo lo aprobó, sino que quiso se llevase á la realidad sin demora. El procurador general de la Compañía de María, fundada por el Beato Montfort, elevó una súplica al Sumo Pontífice Pío X, quien aprobó la Asociación (1907) concediéndole numerosas indulgencias. El Eminentísimo Cardenal Vicente Vannutelli es su protector, y el Emmo. Cardenal Vives le ha prestado también su valiosa cooperación. Cuenta además entre los suyos la Asociación de los Sacerdotes de María muchos Arzobispos y Obispos, y para colmarla de gloria y asegurar su prosperidad, el Romano Pontífice Pío X ha ingresado en la Asociación, siendo el primer esclavo de amor, el Jefe de los Sacerdotes de María, Reina de los corazones.

Privilegios concedidos.—1.º Tienen derecho, *servatis servandis*, á todas las indulgencias concedidas á los miembros de la Cofradía de María, Reina de los corazones. 2.º Por un Rescripto de 13 de Febrero de 1907, disfrutan de altar privilegiado todos los días de la semana. 3.º Por el mismo Rescripto, ganan cien días de indulgencia todas las veces que renuevan su consagración por medio de la siguiente oración jaculatoria: «*Yo soy todo de Jesús por María.*» 4.º Participan de todas las buenas obras, tanto satisfactorias como impetratorias, de los miembros de la Compañía de María y de las Hijas de la Sabiduría.

Del opúsculo «Los Sacerdotes de María Reina de los corazones», publicado con la aprobación eclesiástica. Vendese al precio de 0,25 pesetas en la Residencia de los Padres Capuchinos, Caballeros, núm. 47, Valencia, y en las principales librerías.

## GRATA NOTICIA

Hoy se la podemos dar á nuestros lectores.

Dentro de poco tiempo, la ciudad contará con una reforma de mucha importancia, cuya necesidad todos sentían y cuya satisfacción todos anhelaban. Se trata de la desaparición del viejo, antihigiénico y ruinoso hospital de la Misericordia, y de la construcción de uno nuevo, si modesto, suficiente á llenar las necesidades de nuestra provincia, y con arreglo á los últimos adelantos en la materia.

No hace mucho que la Diputación tomó el acuerdo de construir un nuevo hospital, y merced á los trabajos de la Comisión que á este fin se nombró, y muy especialmente del Presidente de la Corporación, el acuerdo se realizará muy pronto, tan pronto que no pasará seguramente un mes sin que se empiecen los trabajos, colocándose la primera piedra.

El lugar en que el nuevo hospital ha de emplazarse, es la llamada «Huerta del Corregidor», en las afueras de la ciudad, lindando con la carretera de Madrid, habiendo obtenido el Presidente de la Diputación la cesión gratuita del terreno, que sus dueños, los Sres. de Layunt, han hecho gustosísimos, en atención al fin benéfico y humanitario que se persigue, por lo que merecen la gratitud de toda la provincia de Toledo, que seguramente obtendrán.

Nuestra Diputación Provincial había entrado, hace ya algunos años, por un camino de mejora y perfeccionamiento dignos de todo encomio, y el resultado se ha tocado bien pronto, pues á ello se debe que hoy

puer. acometer la realización de ese proyecto tan útil y necesario.

Enviarnos desde aquí nuestro testimonio de gratitud a los Sres. Layunt, por haber cedido gratuitamente el terreno en que se ha de construir el nuevo Hospital, y a la Diputación nuestra felicitación, y muy especialmente al Sr. Jareño, a quien la ciudad de Toledo y la provincia deben estar eternamente agradecidos. No es la primera vez que el joven Presidente de la Diputación merece calurosos elogios por sus atinadísimas gestiones, y hoy nos complacemos en reconocerlo, no escaseando las alabanzas a quien tanto ha trabajado por normalizar la situación económica de nuestra Diputación provincial.

UNA CONFERENCIA

Dará mañana domingo, a las siete de la noche, en el Circolo Católico, D. José Martín Roa, Licenciado en Derecho.

La justa fama de elocuente, alcanzada por dicho ilustrado joven, hace temer que el local resulte insuficiente para el nutrido auditorio que seguramente acudirá al acto.

EL BLASFEMO

Felix Azzati Descaizzi, italiano desertor, que se hizo ciudadano español quince días después de haber sido electo Diputado a Cortes por Valencia, vocaba un día en el Congreso, que era natural de Cádiz, mal que pese, añadia, al Sr. Alcocer.

Este Diputado tradicionalista le contestó con desprecio:— Usted no es de Cádiz ni de ninguna parte....

Y dijo una gran verdad el señor Alcocer.

Para demostrarlo, aquí va la biografía completa del representante en Cortes de las turbas lerrouxistas de Valencia.

Por el año 1874 rondó en la bahía de Cádiz un falucho que conducía entre el pasaje a una troupe italiana, la compañía Perronne, formada por saltimbanquis, prestidigitadores, un domador de perros amaestrados, dos payasos, unas bailarinas y unas cuantas *ecuyeres*, que ventan a la península para exhibirse por las ferias.

Cuando el falucho dejaba caer sus anclas, Domenica Descaizzi, una de las artistas de la Compañía Perronne, dió a luz un chico que bautizaron poco después en Cádiz como hijo del músico Giovanni Azzati y la citada doña Domenica.

Fueron padrinos del muchacho, al que impusieron el nombre de Félix, D. Sambertucho, director de la troupe y D. Félix Forzzatto, el hércules de la misma.

Para que vea Sr. Azzati que estamos bien enterados.

Andando los años la familia Azzati, ya retirada del trabajo de las ferias se instaló en Valencia, donde ejercían la industria de remendar paraguas. Los Azzatis figuraban entonces como súbditos italianos en los libros del Consulado de aquel país.

Cuando llegó la época de que el joven Félix entrara en quintas, éste, que era ordenanza de la redacción de *El Pueblo* y se vestía con la ropa usada que le daba Rodrigo Soriano a cambio de que le divertiese imitando el rugido de él con un tubo de quinqué (especialidad del Sr. Azzati), alegó su condición de italiano para eximirse del tributo de sangre.

Pero de ordenanza pasa a director testafiero de *El Pueblo* y de testafiero a candidato de la diputación a Cortes, cuando Blasco Ibáñez para humillar a Rodrigo Soriano tuvo el gesto desdefioso de dar el acta a su criado, del mismo modo que Caligula hizo Consul a su caballo, y entonces Azzati tuvo buen cuidado en callar su procedencia italiana que le incapacitaba para ser elegido.

Ya Diputado, adscrito en el Congreso con infracción notoria de un precepto, constitucional, fué cuando pretendiendo legalizar su situación hizo un expediente para nacionalizarse, expediente en el que falta lo más esencial, ya que Azzati no ha prestado servicio militar en Italia ni en España.

Esta es la biografía de Azzati Descaizzi, el Diputado blasfemo. Ahora que los gaditanos le adopten, si les place.

Cirvent.

Desde Madrid.

Empezó en el Congreso el debate Ferrer y con ello perdieron actualidad todos los demás asuntos que tanto debieran interesar a los hombres encargados de gobernar a España y de administrar nuestros intereses. Este debate, en el que los republicanos y socialistas piden la revisión del proceso que se formó al anarquista masón Francisco Ferrer y por virtud del cual un Tribunal militar legalmente constituido y con arreglo a leyes vigentes sentenció a muerte al autor moral y director material de los vaudálicos hechos de la semana trágica de Barcelona, ha venido de perilla al Gobierno del Sr. Canalejas, pues con el escándalo y la expectación de este debate quedau relegados a secundario lugar los negocios más importantes de la administración y se olvidan de momento los desaciertos de nuestros Ministros. El Sr. Canalejas tiene más suerte de la que parece.

Dos sesiones y media ha consumido el Sr. Soriano, y durante ellas ha pretendido demostrar que Ferrer fué injustamente condenado: entiende el Sr. Soriano que el Director de la Escuela Moderna de Barcelona mereció ser fusilado en 1906, a raíz del atentado de Morral, en el que su participación como inductor es manifiesta; pero no en 1909. En parte, tiene razón Soriano: Ferrer debió ser fusilado antes, y así se hubiera evitado lo de la brutal semana barcelonesa, y aun acaso, si se le hubiera desterrado o preso cuando empezó sus criminales predicaciones, uno y otro crimen, el del 906 y el del 909, se hubieran evitado. Ambos tienen su origen en la falsa interpretación é indebida aplicación de la libertad, que en puridad no debe existir para la difusión de las ideas anarquistas, para la apología del crimen ni para la negación de Dios, de Patria y de Gobierno. La tolerancia de esas bárbaras doctrinas ha producido esos crímenes y quiera Dios que no produzca mayores males.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia estuvo afortunado al contestar, muy brevemente al Sr. Soriano. Sin embargo, en su discurso se ha notado que falta algo, algo esencial, algo que es la médula del debate: la condenación enérgica, rotunda, sin medias tintas, del gran criminal que fué ejecutado en los fosos del castillo de Montjuich. El Ministro de la Guerra... acaso sienta, quizás piense; pero habla tan mal el pobre señor, que no es posible formar juicio de sus palabras.

D. Melquiades Alvarez, ese asombro del Foro, ese super-parlamentario, se dedicó a un estira y arjoa curiosísimo, empeñándose en armonizar dos cosas que se están dando de bofetadas: según el *grandilocuente* orador asturiano, Ferrer era inocente y la culpa de que se le condenase la tuvo el Código de Justicia Militar, que es anacrónico y retrógrado, a pesar de que es obra de García Prieto, López Domínguez y otros liberales demócratas: los militares que formaron el Tribunal juzgador obraron con toda rectitud, ajustándose a los preceptos del Código; pero, sin embargo, como Ferrer era inocente, cometieron una injusticia al condenarle ¿eh? ¿Verdad que la argumentación es de primera calidad? ¡Y aún habrá quien diga que no se ha deamos trado la justicia de las acusaciones lanzadas contra los Sres. La Cierva y Maural....

El Presidente del Consejo, discreto y cauto, ha sabido nadar y guardar la ropa, y el Sr. Dato, que ha llevado la voz del partido conservador, si bien ha puesto el dedo en la llaga, demostrando el verdadero objeto de este debate, ha usado, en opinión del cronista, de demasiada mesura para contestar a los republicanos.

Puede decirse que el debate ha terminado, sin que los masones hayan conseguido convencer a nadie de que fuera inocente y digno el miembro 31 de la masonería francesa.

En el Senado, sienta y calma chicha. Pasó el proyecto de servicio militar obligatorio, y los abuelos de la Patria, sesteau beatíficamente bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, nuevo Papá, que metido en su urna, medita en la manera de encumbrar a algún otro pariente y hacerle medrar a la sombra del frondoso árbol del Presupuesto.

Los Ministros, según ellos dicen, continúan estudiando las bases a que ha de ajustarse la futura ley de Aso-

ciaciones. Bueno; eso de «la futura ley» es un digamos, porque es casi seguro que no se presentarán siquiera el proyecto ante el Parlamento, y es seguro que, si llega a presentarse, no se aprobará.

Con motivo de un suelto oficioso publicado por *La Correspondencia de España*, hay mar de fondo en el partido liberal, pues al Sr. Moret no le han gustado ciertas declaraciones del Gobierno y parece que con este pretexto surgirán añejas rencillas. Además, el Sr. Moret defiende a los accionistas de la Tabacalera y del Banco, que exigen al Gobierno que modifique el proyecto de reforma de la ley del Banco, que tal como está les perjudica. El Sr. Canalejas parece que piensa acceder y admitir todas las enmiendas que presenten los moretistas a ese proyecto, que será completamente reformado, hasta tal extremo, que ni el propio Cobdán, que para Decreto lo concibió, lo conoce.

Vino el Rey a Madrid y bajo su presidencia se celebró Consejo de Ministros, en el que el Sr. Canalejas habló de la *unanimidad* de criterio con que España y Francia se mueven en Marruecos. Si que es verdad: existe una unanimidad de criterio que da gusto. Francia hace lo que quiere, mientras que España se allana a todo y, temerosa acaso de las consecuencias que pudiera acarrearle el oponerse a los planes de aquélla, deja hacer y obrar a la República de allende el Pirineo. ¡Y así es natural que no riñamos!

No hay más de política, pues parece que todo está paralizado. La discusión del proyecto de exacciones locales no preocupa grandemente a los Sres. Diputados. Tienen razón en no preocuparse en esas minucias, cuya única transcendencia puede ser la ruina del país. ¿Qué importan esas cosas tan baladíes a hombres que pierden el tiempo en discutir radicalismos vanos y utopías ridiculas? ¡A fe que no es más interesante acabar con este clericalismo que mata las energías del país y amenaza con sumirnos en la más terrible miseria!... Eso de las exacciones locales es una futeza junto al problema religioso.... ¡Así estamos!...

Bajo la presidencia de la Serenísima Infanta Isabel, se ha celebrado la reunión anual de la Junta Nacional de Congresos Marianos, en la que el P. Postius leyó una hermosa Memoria que ha sido objeto de los elogios entusiastas de cuantos tuvieron ocasión de escucharla.

Por hoy no hay más. Siliceo.

Novena de San Nicolás.

En esta Iglesia ha dado principio el solemne Novenario que en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, celebra anualmente la Asociación de feligreses y devotos de la Parroquia.

Si todos los años han resultado estos cultos solemnísimos, éste supe- ra a lo que pudiéramos nosotros decir de estas funciones religiosas; y es, porque está encargado de ocupar la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, dignísimo Magistrado de la S. I. P., orador de todos conocido, por todos justo, alabado, erudito y sabio Sacerdote, que con su naturalidad y saber, subyuga a cuantos le escuchan.

El jueves último, primer día de Novena, la Iglesia estaba materialmente ocupada por personas de todas las clases sociales, el elemento civil, el militar, todos, absolutamente todos, habían acudido a escuchar la palabra grandiosa del gran orador, que parece que el Altísimo ha enriquecido con sus divinos dotes, para que en estos días en que nuestra Religión es combatida con saña cruel por los sectarios enemigos de Cristo, los cobeta y confunda con sus razonamientos irrefutables, llenos de unión cristiana y de poderosa lógica.

En días sucesivos, seguramente, no habrá en Toledo quien no vaya a escuchar al orador Sr. Valiente, pues su reconocida fama es universalmente conocida y los toledanos le tenemos ya como cosa propia, y goza entre nosotros de justas simpatías por sus bondades, su sabiduría y su nada común ilustración.

Autógrafo importantísimo.

En la capilla.—Ferrer militarista.

12-10-1909.

Dos consideraciones he podido hacer desde que estoy en este Castillo de Montjuich:

La primera, sobre la exquisita amabilidad y bondadosa conducta que conmigo han observado desde el puntoneroso General gobernador y dignísimos Oficiales, hasta el último soldado, pues ha sido tan espontánea y es tan natural, que me hace olvidar que fuera del Castillo existan personas que deseen mi muerte.

La segunda ha sido pensando que si la hidalguía, la caballerosidad y la dignidad que he notado en la mayoría de los militares españoles pudiesen hacerse extensivas a las otras clases de la sociedad y que esas cualidades se aplicasen a corregir errores y a reparar injusticias sociales, la Escuela Moderna tendría que cerrar sus puertas y cesar en la edición de libros de texto, de ciencias y de sociología, porque su labor educadora no tendría ya razón de ser.

\*\*

Tal es el autógrafo que publica *El Ejército Español*.

Ferrer no conocía ni las personas ni las cosas militares y trabaja con ellas. Es ignorante, combate lo que no conoce; cuando las ve de cerca, las estudia, las conoce, cesa la ignorancia y cesa la guerra porque admira la bondad de lo que él creía malo.

Poned a Ferrer en contacto con los Sacerdotes, con los Frailes, con los Asilos y los Hospitales, con el catolicismo, que los conoce, que cese su ignorancia y cesará de combatirlos. Así es siempre, leed la historia de las persecuciones de la Iglesia y veréis que se la persiguió porque no se la conocía y se cesó de perseguirla cuando el perseguidor la vió de cerca, estudió su doctrina y admiró su moral, su bondad educativa, su espíritu de sacrificio.

El error militarista de Ferrer es como el de muchos intelectuales, dan por bueno lo que afirman otros, sin estudiar personalmente y a fondo cuestiones que están al alcance de la mano, y atribuyen a una colectividad respetable el vicio y las malas cualidades de alguno de sus individuos.

Un pueblo original.

Comunican de Tarragona que ha marchado al pueblo de Constantí un delegado gubernativo, a fin de constituir aquel Ayuntamiento con ex Concejales.

Constantí es un pueblo donde desde hace diez meses no hay Ayuntamiento, por no haber sido elegido nadie Concejal, pues los pocos que en las elecciones votaron lo hicieron en blanco.

Las elecciones fueron convocadas dos veces, con el mismo resultado negativo.

Noticias y notas.

La llegada a Cádiz del vapor *Barcelona*, trayendo centenares de españoles que vuelven de la emigración en la mayor miseria, debía abrir los ojos a nuestros Gobiernos para organizarla en Marruecos y el Muni. La toma de posesión de Santa Cruz de Mar pequeña, aumenta nuestro poder en Africa. ¿No se podrían formar sociedades colonizadoras con subvenciones del Estado?

Tres mil labradores de Aragón iban a venir a Madrid para protestar de la ley de azúcares. El Gobierno les ha prometido cortar los abusos de las azucareras que pagan la remolacha a un precio imposible para la agricultura.

Con el proceso Ferrer los Diputados republicanos se ven cogidos en sus propias redes. Trajeron al Congreso ese asunto y en él se van a desacreditar, porque no pueden probar la inocencia de Ferrer y porque no tienen valor para hablar como exigen y quieren sus partidarios. Esa turba mala de hambrientos que no piensa más que en la revolución para pescar algo con que pasarlo bien no admite ayes frías, quiere hombres que destruyan, ataquen con brío y hablan fuerte con razón ó sin ella, pero con zéreo, con desparios, con fuerza,

porque sólo a la fuerza temen y admiran.

Rodrigo Soriano deteniéndose ante el Ministerio de la Guerra sin atreverse a pasar los umbrales y Melquiades Alvarez que sólo penetra en la Biblioteca Militar para decir que el Código es bárbaro: son ridículos y no están a la altura de las circunstancias.

No llevan razón, están convencidos de ello y les falta valor. Son ídolos caídos.

EL GOLFILLO

(Dedicado a la Srta. Conchita Fernández.)

La misera buhardilla encerraba aquella noche un cuadro desgarrador, impresionable, de esos que arrancan al corazón lágrimas doloridas.

Espiraba lentamente y con sonrisa angélica el *golfillo*, el *ninchi*, como le llamaban sus amigos de errabundez; aquel niño de ojos grandes y negros llenos de suprema melancolía, cuyo cuerpecito, enfermizo y delicado, sostenía una carita pálida y anémica que jamás las ternuras maternales sonrosaron con el calor de sus besos.

Aquella noche que le vi por primera vez, noche cruel y de tinieblas, noche que hasta el cendal de las penumbras tenían el negror de los abismos. Dormía sobre las frías losas de la ancha acera de morada noble, el cuerpo aterido del niño sin madre, del huerfanito abandonado, del albor del sufrimiento....

Cubría su rostro un periódico que no pudo vender y sus ropas rotas y sucias mostraban su carne virginal. Era el único ropaje que le resguardaba del relente en aquella noche terrible, cruel, fatídica.

Al pasar junto a él, sentí en mi alma el cruento dolor de la eterna desventura. Pensé que aquel refofo dormido, vino al mundo de los mortales trayendo consigo el supremo sacrificio de la redención del hombre. Que era el odioso emblema de la obra de unos padres salvajes é inhumanos.

¡Pobre niño abandonado! ¿Qué será de ti, tierno arbolillo, si en los primeros albores de tu infancia te abandonan tus mismos hermanos al borde del abismo miserable de los vicios? ¡Tal vez en tiempo no muy lejano, habites la mansión del crimen y la deshonra, y cuando en tus horas de desesperación aclames el nombre de los que te dieron el ser, los maldigas con la ruda fiereza de las panteras del desierto!

No tengo casa, ni madre, ni familia; no sé por qué vivo ni para qué vivo; nadie me quiere, nadie me dice palabras de consuelo, y mientras esto decla, la escarcha se posaba sobre las tiernas y delicadas flores de balcones señoriales.

¡Terrible é implacable verdad! ¡No tengo casa!—dijo su voz llorosa—ni madre, ni sé a qué he venido al mundo, nadie, ¡nadie me quiere! Y lloró mucho el desconsolado.

En una calle que el sol no llegaba a bañar con su luz dorada y bienhechora porque era estrecha y tortuosa, calle donde habitaban los pobres que viven de mendigas y sienten la tortura del hambre, espira lentamente el *golfillo*, falto de la compañía y del calor que ansió el infeliz. Y en su delirio agónico y en su fúnebre desprecio con la muerte, sonríe su carita marchita y paliducha al recuerdo de una madre.

¡Tengo hambre, madre del alma!—decía el abandonado en su postrer fulgor de vida—¿Por qué no vienes? ¿Por qué no me quieres?... Ven, madre mía; ven conmigo, bésame... mucho, mucho, así, como ahora... ¿ves que bien?... ¡te quiero macho! mucho más que tú a mí, ¡más! ¿Por qué no has venido antes?... ¡bésame! así... más... más... más...

La misera buhardilla encerraba aquella noche un cuadro desgarrador, impresionable. Sobre un camastro de soledad, fétido y sucio, moría lentamente con sonrisa perenne, el albor del sufrimiento. Buscaba sediento los besos de una madre, y en su delirio loco de agonía, era feliz la virtud de dos degenerados: el *golfillo*, el *ninchi*, como le llamaban sus amigos de errabundez, el de los ojos negros y revietos de melancolía melancolía.

de la carita pálida y anémica, al que jamás las ternuras de una madre sonrosaron con el calor de sus besos. ¡Cruel verdad de la eterna mentira!... ¿Por qué existes?... Una madre hay para todos los desgraciados en el cielo y allí encontraría el ángel abandonado las caricias que en vano buscó en el valle de lágrimas, en el erial del egotismo.

Ricardo Martínez Torres.

Madrid 3-911

## MISIONES EN YÉBENES

El día 19, fiesta del Patriarca San José, llegaron a este pueblo los Reverendos Padres Misioneros Victoria P. de Gamarra y Ángel de Páramo. El Clero, las Autoridades y multitud de fieles salieron a recibir a estos enviados del Señor, rivalizando todos en demostrar que Yébenes es un pueblo culto y de arraigadas creencias religiosas.

Dió principio la Misión, y si en el primer día se veían pintados en el rostro de todos la satisfacción y alegría con que recibían a estos enviados del Señor, crece el entusiasmo y admiración para con estos hombres verdaderamente apostólicos, pues no cabe dar otro nombre a los que con tanto celo trabajan por la gloria de Dios y salvación de las almas.

Los fieles acuden a todos los actos de la Misión en un afán y deseo de aprovecharse de estas celestiales enseñanzas, que lo prueban muy a las claras confesándose ya en tan gran número desde los primeros días, que los Padres Misioneros no tienen inconveniente en decir a todo el que quiere oírles, que en ninguna parte han recibido las manifestaciones de afecto y sumisión a la palabra Divina como están recibiendo en el pueblo de Yébenes. El templo no es suficiente para contener al auditorio.

No siendo bastante para acudir a las confesiones los Padres dichos, hánse visto precisados a llamar a otro, y en efecto, ha venido el Reverendo Padre Ignacio Insua.

El viernes fué el día del Perdón y seguro a los lectores de EL CASTELLANO, no espero ver en mi vida otro acto más tierno y edificante. El Reverendo Padre Gamarra invitó con fervoroso ardimiento a los fieles y al Clero a que pidieran perdón a Jesús Sacramentado que estaba expuesto a la veneración de los fieles.

El Sr. Cura Párroco, con los brazos abiertos, todo emocionado, pedía perdón por sus culpas y por las de sus feligreses. Estos llorando a lágrima viva prorrumpieron también en aclamaciones y súplicas implorando la misericordia Divina para lavar sus pecados. El Padre, a su vez, aprovechando circunstancia tan favorable para ofrecerles el perdón de todas las iniquidades por el inmenso beneficio de la bondad de Dios, por medio de la Confesión Sacramental.

Puede, en verdad, decirse que desde esta noche está asegurado el fruto de la Misión, a juzgar por lo que hemos visto en dicha noche y estamos oyendo a estos vecinos de Yébenes. Si antes eran en gran número las confesiones, desde ese día no hay medio de atender a tantos como acuden.

Otro día diremos el término de tanto bien como han traído a este pueblo estos santos ministros de Dios.

J. L.

## Concurso de insecticidas.

Con arreglo a la Real orden de 19 de Julio último se está verificando un Concurso internacional de insecticidas en la región de Levante para combatir las plagas conocidas con nombres de *poll-roig*, *serpeta*, *piojo negro* y *eotonet*, por ser las que mayores daños causan actualmente a las aurantiáceas (naranjos, limoneros, etc.) en España.

Se elimina del referido Concurso el Ácido cianhídrico por estar realizando ensayos con este producto una Comisión especial en diferentes provincias, entre ellas la de Valencia.

Se ofrecen tres premios: de 2.500 pesetas el primero, de 1.500 el segundo y de 1.000 el tercero.

Los insecticidas que el Jurado declare que sirven al objeto podrán ser empleados por los agricultores, al efecto de cumplir la ley de plagas

del campo, mientras no se abra un nuevo concurso para compararlos con otros descubrimientos que en lo sucesivo pudieran lograrse.

## DE LA PROVINCIA

Quintanar.

El pasado día 23 se celebraron en la Parroquia de Santiago solemnes funerales en sufragio de las almas de las víctimas en las últimas guerras civiles.

La asistencia al acto fué numerosa, viéndose representadas todas las clases sociales.

—Ha sido nombrado Profesor de este Colegio de 2.ª enseñanza el Presbítero D. Juan Segundo Muñoz.

Felicitemos al Director del Colegio por haber conseguido que forme parte del claustro de Profesores persona de tan vastos conocimientos como lo es el Sr. Muñoz.

—El miércoles último recibió las aguas bautismales una niña del conocido banquero D. Pedro Justo.

Tanto la amable señora de nuestro particular amigo, como la bautisada, siguen bien, de lo que nos alegramos Reciba nuestra enhorabuena. —*El Correspondiente.*

Cedillo.

**Intento de robo.**—Hace cuatro noches, envalentonados sin duda unos aprovechados sujetos con la impunidad en que ha quedado el robo cometido en la tienda de telas de un pobre comerciante, intentaron realizar un asalto a la casa del propietario de esta villa Sr. Villarrubia.

Al efecto, enterados de que uno de los mozos de labor volvía tarde a recogerse a casa de su amo, sorprendieron a éste en el momento en que se acercaba a llamar para introducirse en la casa con él. Entonces, apercibido este de la extraña presencia de aquellos hombres, rehúso el llamar, y como le instaran a que lo verificase, dióles la entretenida manifestando que él dormía en su casa, y que si se acercaba a aquellas horas, era porque tenía allí la novia e iba a hablar con ella.

En esta decisión asomaron lo serenos, pidió socorro, y los aprovechados sujetos salieron a escape, esperando ocasión más propicia.

Villarrobledo.

Conmovedora y tierna ha resultado la fiesta celebrada el día 26 de Marzo último en la ermita de Nuestra Señora de la Caridad, Patrona de esta villa, cuyos habitantes han podido testimoniar en todo tiempo la señalada protección que la Señora dispensa a cuantos con verdadera fe la invocan.

De regreso ya en este pueblo los once soldados que en Melilla combatieron contra la morisma infiel, y habiendo salido ilenos, no obstante encontrarse muchas veces en situaciones arriesgadísimas, y especialmente uno de ellos llamado Agustín Ramón Coronado y Ortiz, de quien la prensa se ocupó en Julio de 1909 por sus actos heroicos llevados a cabo el 23 de dicho mes, concibieron la felicísima idea de rendir fervoroso homenaje de público agradecimiento a nuestra excelsa Patrona. Y como el amor que la profesamos es, no solamente inmenso, sino entusiasta, apresuráronse los vecinos a llenar la amplia Iglesia, atrio y paseos, ávidos de asistir a la solemnísimas Misa con sermón, no faltando tampoco la escogida Banda municipal y todos los Sacerdotes no impedidos por ocupaciones ministeriales urgentes. Pero la nota genuinamente simpática, que elevó nuestras almas a Dios, fué el ver a aquellos once héroes uniformados acercarse de dos en dos a recibir el Pan de los Angeles, después de haber confesado a primera hora de la mañana en el Santo templo parroquial por iniciativas del señor Cura, que tanto se afana por el bien espiritual de sus feligreses.

De once combatientes, hijos de este pueblo, todos han tenido la dicha de ver a sus familias, cuando de otros han sucumbido muchos en la guerra. El valeroso Coronado, con manifestaciones nuestras de emoción, nos decía que ha llevado y llevará siempre colgada al cuello la medalla de la Virgen de la Caridad, pues tiene la evidencia de que Ella es la que le ha restituido a su hogar y quien le defendió en el día en que dió muerte al formidable moro que, emboscado y fingiéndose sin vida, pero ocultando un mauser, hizo fuego a su Capitán, hiriéndole en una oreja, siendo Ella la que le inspiró también la empresa de recoger a un compañero gravemente herido, que después curó, el cual se encontraba a treinta metros de distancia de los moros, los que arreciaban en su ataque y avanzaban para apoderarse de los dos, favorecidos por la circunstancia de haber suspendido nuestras tropas el fuego hasta que nuestro héroe volvió con aquel hombre salvado milagrosamente, como él, por la intercesión de la Virgen Santísima de la Caridad Mucho la veneramos en este pueblo, pero todavía no hacemos lo que debemos si se tiene en cuenta los grandes favores que de Ella hemos recibido.

Por la tarde no pudimos sacar procesionalmente a la Imagen, como se proyectó, por impedirlo la copiosa lluvia que tanto ha beneficiado a los campos. —*El Correspondiente.*

## DE LA CAPITAL

A quien corresponda.

En la «Gaceta» de Madrid del día 18 último, y en las propuestas para proveer las Escuelas vacantes, correspondientes al concurso de ascenso del mes de Junio último, figura propuesto para la Escuela de Logroño, con la dotación de 1.375 pesetas anuales, don Manuel Cortel Gómez; este señor, en virtud del concurso de ascenso del mes de Marzo de 1904, fué nombrado, en 29 de Noviembre del mismo año, para la Escuela de Beneficencia de Huesca (con la misma dotación que la de Logroño), de la cual no se posesionó, dejando pasar el plazo reglamentario.

Como el referido Sr. Cortel Gómez quedó fuera de la enseñanza pública al no tomar posesión de la Escuela de Huesca, según lo que preceptúa el Real Decreto de 21 de Julio de 1904, llamamos la atención del Sr. Altamira, Director general de primera enseñanza, para que, teniendo presente lo expuesto, no haga el nombramiento de Maestro de la Escuela pública de niños de Logroño a favor del tantas veces citado D. Manuel Cortel Gómez y al nombre al concursante que le sigue en la propuesta. Si los hechos que se citan son verdad.

Concurso de bandas.

La «Asociación Defensora de los Intereses de Toledo» ha organizado un Certamen provincial de bandas civiles, como uno de los números del programa de las próximas fiestas del Corpus.

Los premios son tres; 1.º, de 1.000 pesetas; 2.º, de 600, y 3.º, de 300.

Las bandas que no obtengan premio, recibirán 150 pesetas como indemnización de gastos.

La obra de concurso será la fantasía de la tan renombrada zarzuela *Patria Chica*, de Chapí.

Para informes detallados, en los programas de fiestas, que pronto verán la luz pública.

Poseciones.

Hoy ha tomado posesión del Beneficio de tenor de esta Santa Iglesia Primada, don Felipe Alegría y Zarranz.

—Mañana domingo, 2 de Abril, después de terminado el Oficio de Coro de la Real Capilla de Reyes Nuevos, la tomará del cargo de Capellán de la citada Real Capilla, nuestro querido y estimado amigo D. Joaquín de la Madrid y Arespacochaga.

Felicitemos muy sinceramente a ambos señores.

## ANUNCIO

En Ventas de Retamosa se venden pastos de primavera hasta el 1.º de Junio.

Para informes al Sr. Alcalde.

Circular.

La Delegación de Hacienda de esta provincia hace saber que D. Luis Garcés de Marcella, Oficial de 2.ª clase de la Administración de Contribuciones, ha cesado en el cargo de inspeccionar la contribución industrial de la capital, habiendo sido nombrados por la Dirección general de Contribuciones los Oficiales D. Juan Lorenzo de la Vera Blanco y don Francisco Pérez Pérez para la inspección en esta capital de las contribuciones territorial, industrial, de utilidades y demas.

Vacante.

Lo está la plaza de Médico titular de Alameda de la Sagra, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas y de 2 000 por las iguales de familias pudientes.

Para más informes en el *Boletín oficial* de esta provincia núm. 74 correspondiente al 28 de Marzo último.

Éxito teatral.

Con éxito franco, espontáneo, ruidoso, se ha estrenado el lunes de esta semana, en uno de los principales coliseos madrileños, la obra dramática *Cómo despierta el amor*, original de los aventajados estudiantes de Medicina don Luis Montalvo Vélez y D. Julio Aguilar.

La obra—se nos dice—de irrefragable sentido moral, abunda en situaciones escénicas de gran efecto, que valieron a los jóvenes autores estruendosas ovaciones y múltiples llamadas del selecto y culto público, que llenaba totalmente todas las localidades del amplio coliseo.

A las efusivas felicitaciones que por su espléndido triunfo están recibiendo nuestros distinguidos amigos, entre las que se cuentan las muy honrosas y calificadas de gran parte del Profesorado de San Carlos, espectador de la tan aplaudida producción literaria, unimos la nuestra afectuosa, que hacemos extensiva a nuestro apreciado amigo D. Julián Montalvo, a quien sus hijos proporcionan legítimas satisfacciones, de que nos boigamos muy de veras.

Enhorabuena.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Arturo Ruiz Evangelio ha dado a luz, con toda felicidad, una robusta niña, a la que se pondrá el nombre de Encarnación.

Al venturoso matrimonio enviamos nuestra enhorabuena.

## Negociaciones

Noe dicen que están próximas a terminarse las que tiene pendiente el Ayuntamiento de la capital con la Compañía *La Electricista Toledana* sobre nueva contratación del alumbrado público.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos a la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono, 24.

Reunión.

El pasado día 27 se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, tomando acuerdos de verdadero interés al fin que aquélla se propone.

Notas del tiempo.

Días.	Máxima.	Mínima.	Estado.
24	+14	-2,6	Variable.
25	+14	+1,5	Idem.
26	+8	+1	Nublado.
27	+13	-1	Idem.
28	+12	0	Idem.
29	+13,5	0	Variable.
30	+16	+3,5	Nublado.

## SECCION RELIGIOSA

**Cuarenta Horas.**—Mes de Abril.—Día 2, Parroquia Muzárabe de Santa Justa y Rufina, y 3 y 4, Parroquia de San Nicolás.

**Santa Iglesia Catedral.**—El día 2, en la Misa Mayor, predicará el muy ilustre Sr. D. Gregorio de Vera y Romo, Canónigo.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, a las seis y media, y por la tarde, a las cinco y media, Salve solemne, después Rosario y Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral, cantada por el pueblo, a las diez.

**Parroquia de San Nicolás de Bari.**—Continúa la solemne Novena dedicada a María Santísima de los Dolores. Todas las tardes, al toque de Oraciones, los Ejercicios, predicando el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo Magistral de la S. I. P.

**Parroquia de Santiago Apóstol.**—Todos los días, a las ocho, se rezará con la Misa el Santo Rosario.

Los miércoles, viernes y domingo de Cuarema, a las ocho de la mañana, Misa Conventual, predicando el Sr. Cura.

Los viernes, a las tres de la tarde, se cantará el Ejercicio del Vía Crucis.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—Mañana será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga a las diez y media.

El martes, al toque de Oraciones, se rezará el Vía Crucis.

**Parroquia Muzárabe de Santa Justa.**—Sigue el solemne Novenario a Nuestra Señora de la Soledad. Todas las tardes, al toque de Oraciones, los Ejercicios con Sermón, éste a cargo del R. P. Francisco Javier Alcalá.

**Iglesia de Santa María Magdalena.**—Todos los días, a las siete, siete y media, ocho y ocho y media de la mañana, habrá Misas rezadas.

**Iglesia de Santo Tomás Apóstol.**—Continúa el piadoso Novenario dedicado a la Santísima Virgen de los Dolores. Todas las tardes, al toque de Oraciones, Rosario, Sermón, Novena y Salve.

Predicará el día 2, el Sr. D. José Rodríguez; el 3, D. Juan Pablo López, y el 4, don Calixto Rubio y Aparicio.

**Convento de Santa Isabel.**—El día 4, primer martes de mes, solemnes cultos a San Antonio de Padua. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco, Exposición, Estación, Rosario, Sermón, Ejercicio correspondiente al día, Responsorio, Antífona y Oración del Santo.

Será orador el R. P. Sinfoniano Fernández. **Parroquia de Santa Leocadia.**—Todos los días, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario ante el Altar de Nuestra Señora de la Salud. Los sábados se canta a continuación la Salve.

Todos los días hay Misas rezadas a las siete y media y a las ocho; los días festivos a las siete y media y a las doce. A las nueve la Misa conventual, y a las diez la de las Doctrinas.

**Iglesia de la Compañía de Jesús.**—Hoy 1.º de Abril dará principio el solemne Septenario a María Santísima de los Dolores. Todas las tardes, a las cinco, Exposición, Estación, Corona Dolorosa, Sermón, Septenario, Santo Dios, Reserva y Salve.

Predicará en este día el Dr. D. Juan Pablo López y López; el 2, D. Santiago Pastor y Just; el 3, D. Felipe Bermejo, y el 4, don Nicanor Mariano Aparicio.

## PASATIEMPOS

Por Emilio Montero.

Logogrifo-Charada.

Un nombre de mujer, que es adjetivo, que no es palabra esdrújula ni aguda, que tres sílabas tiene y siete letras, hallará fácilmente con mi ayuda.

Con sus letras, lector, irás formando, si las combinas bien, varias palabras que indiquen lo que yo te iré apuntando;

lo que ver se suele en ojo ajeno; de la barja; de la res; de Baco; lo que hace muchas veces el veneno;

en poesía; ciudad rusa; vegetal; preposiciones; verbos; adjetivos; rice producto del reino animal;

dos nombres de mujer y de varón; pronombres; otras cosas que no digo y juegos que me gustan con pasión.

Si combinas sus sílabas tendrás: deidad asiria, *tercia* con *primera*; *primera* con *primera* otra deidad, y todo... *prima segunda tercera*.

..

Solución a la tarjeta del número anterior. «LA VIDA ES SUEÑO».—CALDERÓN.

## SUBASTA

El día 3 del presente mes de Abril se venderán en pública subasta extrajudicial todas las fincas rústicas pertenecientes a la Testamentaria de la Ilma. Srta. D.ª Valentina de Aguilera, Condesa de Fuenrubia, radicantes en el término de Lominchar (Toledo), que son 51 trozos de tierra con cabida en junto de 622 fanegas inscritas en el Registro de la propiedad.

La subasta se celebrará en Madrid en la Notaría del Señor D. Francisco Moragas, calle del Arenal, núm. 20, a las doce del expresado día, sirviendo de tipo la cantidad de 200.000 pesetas sobre el cual se admitirán proposiciones verbales, durante media hora, adjudicándose el remate al licitador que mejore en mayor-el referido tipo.

El pliego de condiciones, títulos y los demás antecedentes de las fincas, se hallan de manifiesto en la Notaría del citado Sr. Moragas.

Ningun enfermo del

## ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*

## SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliado a quien lo pide.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA é HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

# Sucesores de Compañy

Fotografía en planta baja

ÚNICA EN TOLEDO

Aguila, 7

Grandes rebajas de precios en cuantos encargos se confien.

Todos los trabajos son garantizados.

NO EQUIVOCARSE: 7, ÁGUILA, 7

Cerería, Librería,  
Objetos de escrito-  
rio, Papelería, Co-  
ronas y Flores de  
M. San Román

Comercio, 16, TOLEDO

La Antigua Funeraria

Sal, 11. — Teléfono 255.



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos...	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50.
2.ª marca: Chocolate de Familia. » 460 »	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. » 350 »	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. Todas aquellas personas que tengan un embriaguez en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. le presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, London 492

Depósitos: En Toledo, Farmacia de D. José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 23.—En Calzada de Orpesa, Farmacia de D. Justo Fernández.—Talavera de la Reina, Farmacia de D. Pablo Gregorio, Medellín, 9.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y encuadernaciones á precios reducidos.

Imprenta de la Vidua e Hijos de J. Peñáz  
Comercio, 55, y Luceo, 8  
TOLEDO

**ESTATUARIA RELIGIOSA**  
CARTON MADERA

Todas las imágenes que vende esta casa se pueden bendecir ó indulgenciar, según se prueba por el Decreto dado en Roma. En existencia, hay siempre en los tamaños corrientes San José, San Antonio, los Corazones de Jesús y María, la Virgen del Carmen, la Purísima, etc., etc., y para el culto en Iglesias, tanto en imágenes como en crucifijos, se hacen de todos los tamaños.

Se facilitan precios y diseños y los pagos pueden hacerse á plazos convencionales.

ARTÍCULOS DE PLATA MENESES PARA IGLESIAS Y ORATORIOS  
**SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA**  
COMERCIO, 10—TOLEDO

**TALLER DE ESCULTURA**  
REPARACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS  
Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Consúltese este taller.

**Gran taller de Coches y Agencia de Transportes**  
de la  
**Empresa de coches de los Ferrocarriles**  
de  
**Madrid, Zaragoza y Alicante.**

CENTRAL: Plata 28.—Teléfono 54.  
COCHERAS: San Salvador, 4.—Teléfono 143.  
TOLEDO

**DOMINGO MARTÍN**  
Calderero mecánico.

Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estaña toda clase de batería de cocina.

TOLEDO  
SANTA ÚRSULA, 16, Y SANTA ISABEL, 17  
Teléfono 135.

**LIBROS**

En obsequio á los señores suscritores de EL CASTELLANO, tenemos en la redacción del mismo las siguientes obras, con inmensa rebaja en su precio.

	Pesetas
Tesoros de Cornelio Aláplide, segunda edición (cortos ejemplares), cuatro tomos.....	10
Pláticas Dominicales.....	2,50
Consultor de los Férreos.....	2,60
Tratado de Declamación Oratoria.....	3
Lexicon Philosophia.....	1,50
Exercitia Spirituales.....	1
Enseñanza Catequística.....	0,50
Manual de Asética-Mística.....	1
Alivio de Directores de almas.....	1,50
Hermenéutica Sacra.....	2
Instrucción para los Confesores.....	1
La Constitución Apostólica Sedes.....	0,25
Prontuario del Confesor.....	0,25

— 17 —

Jesús abrasado en amor nuestro, inflama nuestro corazón en tu santo amor; «María, Madre de gracia, Madre de misericordia, no desampares mi alma hasta llevarla á la gloria; deseaba ardentemente dejar la tierra y no cesaba de decir con el Apóstol: «Deseo morir y estar con Cristo»; solicitaba el patrocinio de la Inmaculada Virgen María y una y otra vez decía el versículo: «Monstra te esse matrem» del «Ave Maris Stella»:

«Mnéstrate á nuestros ojos como Madre; Y reciba por tí nuestras plegarias, El que nacido por salvar al hombre, Consintió hacerse hombre en tus entrañas,

acompañando estas súplicas con el «Memorare» y el «O Domina mea»; «Oh, Señora y Madre mía, acordáos que soy vuestro, guardadme y defendedme como cosa y posesión vuestra» y estas devotas palabras del Salmo CXV: «Oh, Señor, siervo tuyo soy; siervo tuyo ó hijo de tu sierva María».

Con ilimitada confianza en el auxilio del Señor recitó, enteros, el hermoso Salmo XXX: «In te Domine speravi» y el XLII «Judica me Deus»; entregábase por completo al Corazón Divino de Jesús repitiendo la oración de San Ignacio: «Suscipe Domine»; «Tomad, Señor, y recibid toda mi libertad» y la inspirada oración «Anima Christi, Sanctifica me», juntamente con esta jaculatoria: «Oh, cuán dulce es morir después de haber tenido una devoción constante al Corazón de Aquél que nos ha de juzgar; mas esto no es morir, es dormir en la tierra para despertar entre los Angeles».

— 18 —

Unia á las anteriores súplicas el V. P. la hermosa antifona «Sub tuum præsidium» y las tiernas jaculatorias: «Jesús, José y María, os doy el Corazón y el alma mía; Jesús, José y María, asistidme en mi última agonía; Jesús, José y María, con vosotros descansa el alma mía»; otras veces acudía al Sacramento augusto de la Eucaristía, implorando del Señor fortaleza para la lucha con el «O Salutaris Hostia, que celi pandis ostium», y derramando abundantes lágrimas, recitaba las conmovedoras estrofas del «Dies iræ»: «Recordare Jesu pie»;

«Recorda, Jesús piadoso; Que por mí, del cielo vienes; En el día temeroso Del juicio, no me condenes.»

y esta otra «Qui Mariam»:

«Tú que á María absolviste, Y escuchaste al Buen Ladrón, Aún á mí, Señor me diste, Esperanza de perdón.»

Pidióme le dijese las oraciones de la Santa Iglesia en honor del Santo Patriarca Ignacio de Loyola y de San Francisco Xavier, patronos especiales suyos; y cuando hubo terminado, me enseñó una devota oración, propia de ellos y que suele recitarse diariamente al final de las Letanias de los Santos, según la práctica de la Compañía de Jesús.

Por la madrugada deseó ver al Padre Espiritual de la Casa, P. Sánchez Prieto, con quien

— 19 —

sostenía conversaciones del todo celestiales; dióme la razón de su afecto al referido Padre, diciendo: «El P. Sánchez Prieto glorifica de continuo á la Santísima Virgen; por eso yo le profesé gran afecto.»

Trató con dicho Padre de los asuntos de su espíritu, y una vez terminados, siguió repitiendo las mencionadas jaculatorias; á las cinco de la mañana deseó recibir la Sagrada Comunión y preparóse recitando en voz alta el salmo «Misereere mei Deus»; tuvo el consuelo de administrarle el Santo Viático, yo que tantas veces había recibido de sus manos el Pan de los Angeles; al entrar en su aposento el Divino Huésped, rezó el «Confiteor» y golpeándose el dolorido pecho, prorrumió en santos afectos: «Domine, non sum dignus..... cuando tuvo en su corazón al Amor de su alma, después de recibir la bendición con el «Copón», comenzó á dar gracias por tan inmenso beneficio, con el cántico: «Te Deum, laudamus.»

Aunque continuaba en la misma gravedad, dió algunas esperanzas de alivio en la mañana del domingo 11; así se lo creyeron los Doctores, que con exquisito cuidado le asistían, y se lo comunicaron al enfermo; gran desconsuelo causóle esta noticia, y dirigiéndose á la imagen pequeñita de la Inmaculada de Lourdes que tenía en sus manos: «Madre mía, exclamó, dicen que estoy mejor, que quizás no me muera..... ¿pero voy á quedarme aquí, Virgen dulcísima?..... yo que tenía ya mi billete para el cielo, yo que anhelaba disfrutar cuanto antes de la presencia santísima de tu Hijo y de la tuya..... ¿cómo podré retrasar mi viaje, Madre Inmaculada? ¡No lo permitas, Señora,

— 20 —

pide al Corazón de tu Hijo que cuanto antes me lleve al Paraíso!»

Pasó el día el V. P. sufriendo con entereza admirable los dolores y molestias de su grave padecimiento, no rehusaba tomar los remedios señalados por los facultativos y á menudo, para más mortificarse, apretaba contra las almohadas su espalda, que á causa de los cáusticos era una viva liaga; con la misma resignación soportó el dolor que en ella y el pecho le produjeron los botones de fuego, que en crecido número le aplicaron.

Era de gran consuelo para el V. P. el agua de San Ignacio de Loyola; por eso bebíala con mucha frecuencia, sobre todo en las congojas de su alma, pidiéndola repetidas veces: «Agua de San Ignacio, decía, agua de San Ignacio», experimentando al instante el maravilloso poder del Santo Patriarca sobre los espíritus malignos; juntamente con la del Santo Padre, tomaba el agua de la Inmaculada de Lourdes, á quien profesaba devoción tiernísima.

No cesó en este día el V. P. de repetir sus ardientes aspiraciones y súplicas; además de las ya mencionadas, expresaba su fervor el edificante enfermo en estas jaculatorias: «La Santísima Virgen María y todos los Santos intercedan por nosotros al Señor»; «Tu santo nombre, Jesús mío, ha sido invocado por nosotros; no nos desampares, Señor Dios nuestro».

Con afectos de contrición y llenos de lágrimas los ojos, recitó estos versitos que tantas veces cantaba en las Misiones y enseñaba á los niños, objeto de su predilección.